

BURGOS

<p>PLAN DE ACTUACIÓN EN LA ACOGIDA DEL ALUMNADO EXTRANJERO</p>
--

Centro Educativo: **I.E.S. "CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS"**

Dirección: C/ Juan de Juni, 2 - 09400 - Aranda de Duero (Burgos)

Teléfono: 947 50 01 24

e-mail: carden10@centros4.pntic.mec.es

Web del centro: <http://centros4.pntic.mec.es/ies.cardenal.sandoval.y.rojas/>

Director del centro: Severino Lafuente Poza

Ponentes: Enriqueta Bueno Solís

Belén Izquierdo Izquierdo

La llegada de alumnos extranjeros a los centros educativos con edades de escolarización obligatoria en la etapa de la E.S.O. está generando, año tras año, situaciones que, aunque reiteradas y habituales, no dejan de ser problemáticas. En este Instituto hemos tratado de aproximarnos a ellas diseñando y poniendo en práctica el siguiente Plan de Actuación.

La variedad del alumnado extranjero que estamos escolarizando es muy grande, prácticamente cada alumno es un caso aislado si consideramos las dificultades de aprendizaje y los desfases curriculares que presenta, siendo cada vez mayor la diversidad cultural y académica que tenemos que atender.

Hace algunos años la llegada al Centro se hacía a través de algún organismo: los C.E.A.S. del Ayuntamiento, Cáritas,...., o mediante algún conocido. Actualmente lo hacen a través de sus padres y familiares si son recién llegados a España, o mediante los habituales procesos de adscripción o traslado de Centro, si ya han estado escolarizados en años anteriores.

Nuestra atención se ha centrado en dos grupos bien diferenciados:

- Extranjeros sin conocimientos de español (por ahora procedentes de países del este de Europa)
- Extranjeros con conocimiento de español, como son los latinoamericanos o bien los ya iniciados con escaso conocimiento de idioma.

Recibimiento y evaluación inicial.

Creemos que es conveniente dedicar una atención especial a la acogida de este tipo de alumnos.

El primer día de clase se establece un horario por niveles donde los alumnos extranjeros, junto a su grupo de referencia en el curso de E.S.O., son recibidos por el Profesor tutor y la profesora de Educación Compensatoria y se les enseñan las distintas instalaciones del Centro.

Posteriormente los alumnos extranjeros sin conocimiento de español pasan al Programa de Educación Compensatoria que comienza a funcionar a tiempo completo (30 periodos lectivos a la semana) como Aula de Inmersión Lingüística. Mientras tanto, el resto del alumnado extranjero permanece en sus aulas de referencia donde los profesores de las distintas áreas o materias van observando su integración social y educativa. A través de las reuniones de tutorías se van exponiendo los casos de difícil adaptación que se van detectando, en este periodo de evaluación inicial (dura aproximadamente un mes) cuando en el Departamento de Orientación se pasan pruebas para conocer el nivel de competencia curricular de estos alumnos. Definitivamente en la evaluación inicial (penúltima semana de octubre) se decide qué alumnos necesitan recibir apoyo del programa de Educación Compensatoria, fundamentalmente reciben apoyo en las áreas de Lengua y Matemáticas.

Aula de Inmersión Lingüística y de E. Compensatoria.

El Aula de Inmersión Lingüística (I.L.) funciona de la siguiente manera:

- Acoge a todos los alumnos extranjeros sin conocimiento de español.
- Funciona a tiempo total, es decir, los 30 periodos lectivos semanales que son atendidos además de por la profesora de E. Compensatoria, por otros profesores del Centro con horario lectivo dedicado a estas actividades.
- Cada profesor se encarga de llevar a cabo una actividad concreta: lectura, dictado,... También contamos con una profesora de Matemáticas que dedica cuatro horas semanales a la materia.
- Las sesiones van cambiando de actividad: método de español, gramática, ortografía, ejercicios en el ordenador, Internet, video, DVD,..., de esta forma se intenta que el aprendizaje sea motivador, eficaz y no resulte monótono.
- La profesora de Educación Compensatoria coordina con el resto del profesorado todas las actividades relacionadas con el aula.

A la hora de empezar a trabajar con los alumnos, cada uno tiene una carpeta con sus datos académicos y el material que se va a trabajar en cada quincena.

Cada carpeta consta de:

- Un plano del instituto.
- El horario de su aula de referencia
- El horario del aula de Educación Compensatoria en el que se recoge el profesor y la actividad a realizar en cada una de las sesiones (método de español, gramática, ortografía, lectura, dictado, Internet, vídeo, ordenador).

Los primeros días de clase utilizamos un método sencillo, basado en un enfoque comunicativo, y una vez Iniciado, se sigue la tarea con un método de español para adolescentes que se ve apoyado por una serie de materiales complementarios que ayudan a seguir y afianzar los contenidos del español.

Estos alumnos que no saben español permanecen durante todo el día en el aula de I.L., salvo en las clases de E. Física, a lo largo del primer trimestre.

Tras la evaluación inicial en el mes de octubre, aparecen otros alumnos para los que hay que preparar material con el fin de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que presentan. Dependiendo del horario del grupo de referencia de cada uno de ellos, las sesiones cuentan con diferente número de alumnos y, por supuesto, con diferentes niveles curriculares, por lo que para llevar a cabo una enseñanza más individualizada se utilizan ejercicios interactivos individuales en el ordenador con algunos, mientras que con el resto de alumnos se realizan otras actividades en otros soportes.

El número de alumnos del aula no es estable, ya que en cuanto van adquiriendo las competencias lingüísticas necesarias para poder seguir algún área o materia de su curso se incorpora a su aula de referencia para seguir las enseñanzas respectivas.

Material educativo adaptado

Tras varios años de experiencia, se ha visto conveniente partir del currículo oficial para realizar las actividades de compensación con los alumnos extranjeros, de forma que se les ofrezcan los recursos adecuados para su integración sea más efectiva al acercarles todo aquello que puedan compartir con sus iguales y con los mismos intereses. Por ello se está elaborando por un grupo de profesores del Centro un material escolar que presenta el currículo de 1º de E.S.O. correspondiente a las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Música con una doble finalidad: por un lado intenta compensar los desfases curriculares reforzando, potenciando y ampliando el español como base fundamental de la convivencia y por otro, pretende motivar y favorecer la adquisición de los objetivos de la etapa.

Actividades de integración

Junto a esta organización se desarrollan una serie de actividades que adoptan un carácter socializador y de enriquecimiento personal, por ejemplo, se dedican los cinco primeros minutos de cada clase a hablar de costumbres, fiestas de su país, etc. que se anotan en el calendario del aula.

En todo momento haya que mantener una actitud de atención y escucha hacia el/la alumno/a y toda nuestra experiencia es susceptible de cambios en función de las características del alumnado.

Semanalmente se mantiene una reunión con el personal de los CEAS municipales para llevar un seguimiento de estos alumnos a nivel socioeducativo, ayudando tanto a los alumnos como a sus familias a su integración social. Los CEAS les facilitan información para participar en actividades realizadas en otros organismos.

Por parte del Centro se les anima a que realicen actividades con sus grupos de referencia, actividades extraescolares tanto culturales como deportivas.

A final de curso se suele realizar un video en el que nos hablan de costumbres de sus países, que luego se muestra al resto de los alumnos, sirviendo de enriquecimiento cultural.

El desarrollo de todas las actividades así como los métodos y material complementario utilizado en el aula se desglosaría en la ponencia a celebrar los días 6 y 7 de Mayo en Soria.

Aranda de Duero, marzo de 2004

Enriqueta Bueno Solís, profesora de E. Compensatoria
Belén Izquierdo, profesora del Ámbito Científico-técnico.